



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE
ASEGURADORA MAGALLANES S. A.

SANTIAGO, 03 FEB 2009

RESOLUCIÓN EXENTA: 0 4 6

VISTOS: la solicitud adjunta, informe emitido y lo dispuesto en la letra a del artículo 3° del D.F.L. N° 251, de 1931, y el artículo 127 de la ley N° 18.046,

RESUELVO:

Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada "Aseguradora Magallanes S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 4 de septiembre de 2008, cuya acta consta de la escritura pública de 3 de octubre de 2008, otorgada ante el Notario de Santiago don Enrique Tornero Figueroa.

Por Decreto Supremo de Hacienda N° 4485, de 8 de mayo de 1957, se autorizó la existencia de la sociedad, con el nombre "Compañía de Seguros Aseguradora de Magallanes Sociedad Anónima."

Cumplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la ley N° 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese



OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por Resolución Exenta N° 046 de 03 FEB 2009, de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la modificación de los estatutos de la sociedad anónima "Aseguradora Magallanes S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 4 de septiembre de 2008, cuya acta consta en escritura pública de 3 de octubre de 2008, otorgada ante el Notario de Santiago don Enrique Tornero Figueroa, domiciliado en Paseo Phillips 433, Santiago.

La modificación consiste en aumentar el capital social de \$11.411.819.683.-, dividido en 276.007.923 acciones de la misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a \$21.048.386.956.- dividido en 382.978.863 acciones de una misma serie y sin valor nominal, mediante la capitalización de sobreprecio de venta de acciones por \$73.615.977.-; capitalización de utilidades retenidas por \$3.562.951.296.-; y la emisión de 106.970.940 acciones de pago sin valor nominal, correspondiente a \$6.000.000.000.- a pagar en el plazo de tres años a contar del 4 de septiembre de 2008.

03 FEB 2009

SANTIAGO,

Carmen Undurraga
CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Castilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl